

ANUNCIO

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 113, de 15 de Junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales del Ayuntamiento de Reocin, denominación Agente de Policía Local, mediante el sistema de concurso de movilidad.


El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web (www.ayto-reocin.com) del Ayuntamiento de Reocin y en el «Boletín Oficial de Cantabria», de conformidad con lo establecido en las bases.

En Puente San Miguel, a fecha de la firma electrónica.
El Alcalde,

*Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen.
(Conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)*

Firma 1 de 1
PABLO DIESTRO EGUREN 15/06/2020 ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	7d7da424c6204427a87810e683bac1fa001	
Url de validación	https://sedesimplicant01.simplificacloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=086	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	